



Copia

Asociación Veterinarios Titulares y de
Funcionarios Veterinarios de Administraciones Públicas

Rufino Blanco, 12
28028 Madrid

Excma. Sra:

Doña Carolina Darías San Sebastián

Ministra de Sanidad

Pº del Prado, 18

28014 Madrid

Madrid, 9 de febrero de 2022.

Estimada y respetada ministra de Sanidad:

Por los canales oficiales del Gobierno, he tenido conocimiento de que en la Oferta de Empleo Público para 2022 no está prevista la inclusión de plazas al Cuerpo de Veterinarios Titulares, dependiente del Ministerio de Sanidad.

Como sabe, muchas de las plazas veterinarias dependientes del Ministerio de Sanidad están siendo ofertadas al Cuerpo Nacional Veterinario. Dicha circunstancia está generando el lógico disgusto de los Veterinarios Titulares, que ven como plazas de adscripción al Ministerio de Sanidad, son ocupadas, año tras año, por compañeros de nuevo ingreso que dependen del Ministerio de Agricultura, con las lógicas disfunciones competenciales y jerárquicas.

La finalidad de esta carta es que en la Oferta Pública de Empleo para el año 2022 el Ministerio de Sanidad proponga plazas para el Cuerpo de Veterinarios Titulares, al igual que las propone para el Cuerpo de Médicos Titulares y para el Cuerpo de Farmacéuticos Titulares. Es evidente que las plazas veterinarias dependientes del Ministerio de Sanidad han de ofertarse a los Cuerpos veterinarios de dicho Ministerio de Sanidad, sin que pueden ser trasvasadas al Cuerpo Nacional Veterinario, dependiente del Ministerio de Agricultura.

A este respecto, el Tribunal Supremo declaró en 2008 nulas de pleno derecho las plazas de funcionarios veterinarios ofertadas en la OPE de 2005, porque se ofertaron al Cuerpo Nacional Veterinario, siendo que dichas plazas deberían haber sido ofertadas para el ingreso en el Cuerpo de Veterinarios Titulares (Sentencia del Tribunal Supremo de fecha 9 de junio 2008, Sala de lo Contencioso-Administrativo, recurso ordinario nº 57/2005)

En la seguridad de que S.E. tendrá en cuenta esta solicitud de plazas al Cuerpo de Veterinarios Titulares a incluir en la Oferta de Empleo Público de 2022 (todavía en tramitación), y de que hará las gestiones oportunas para que se lleve a cabo dicha inclusión, reciba S.E. mi más alta consideración y respeto.

FDO.- JOSÉ LUIS GARDÓN GUTIÉRREZ

PRESIDENTE ASOCIACIÓN VETERINARIOS TITULARES

